

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 92
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 08 de noviembre del 2023, siendo las 10:00 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N°92 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
-
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATO QUE SUPERA 500 UTM.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CERRAMIENTO Y CANCHA SINTETICA DE CANTO DE AGUA.**
- 2.- ACUERDO PARA DISPONER DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA CANCELAR SERVICIOS A EMPRESA CGE, PROYECTO ALCANTARILLADO HUASCO BAJO.**
- 3.- SOLICITUD ESPACIO POR CLUB DE PATINAJE.**
- 4.- SOLICITUD PATENTE COMERCIAL.**
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 6.- PUNTOS VARIOS.**

**1.- AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATO QUE SUPERA 500 UTM.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CERRAMIENTO Y CANCHA SINTETICA DE
CANTO DE AGUA.**

Sr. Briceño, dice: Entonces pongo en tabla por parte del Director de Secretario Comunal de Codificación don Daniel Pizarro que esta semana está en función de trabajo en una capacitación en la ciudad de Copiapó, pero aún estamos en contacto directo con algunas situaciones que él nos hizo llegar una solicitud en la cual nos pide al Concejo Municipal para suscribir el Contrato de proyecto que se detalla que supera las 500 UTM, usted sabe que para convenir el proceso como tal de contrato una vez llegada la licitación es la breve autorización del Concejo para llevar esto y ese mejoramiento y cerramiento y cancha sintética de Canto de Agua este es un proyecto que se estaba con bastante tiempo pidiendo y acá tenemos los recursos y el me hace el alcance para la solicitud al Concejo para autorizar suscribir el contrato de proyecto ya que supera las 500 UTM en la Población Canto de Agua, es el mejoramiento y cerramiento y cancha sintética de Canto de Agua son dos temas que son importantes, entonces son 500 UTM, así que pido el acuerdo.

Sr. Trigo, dice: recibimos el informe con anticipación así que tuvimos la oportunidad de poder leerlo y saber técnicamente de que se trataba.

Sr. Briceño, dice: entonces vamos a solicitar al Concejo Municipal la autorización para suscribir contacto de proyecto que supera las 500 UTM con el mejoramiento y cerramiento y cancha sintética del sector Canto de Agua acá en Huasco.

Por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 268

***“ACUERDAN LA AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATO DEL PROYECTO
“MEJORAMIENTO DE CERRAMIENTO Y CANCHA SINTETICA DE CANTO DE AGUA”
COMUNA DE HUASCO, YA QUE LA CONTRATACION SUPERA LAS 500 UTM”***

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

**2.- ACUERDO PARA DISPONER DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA CANCELAR
SERVICIOS A EMPRESA CGE, PROYECTO ALCANTARILLADO HUASCO BAJO.**

Sr. Briceño, dice: ahí una solicitud por parte nuestra de la construcción de casetas sanitarias y alcantarillado del sector la Arena a la altura del sector la Cachina es un poste se debe cambiar porque cuando se esté haciendo el proceso de alcantarillado hay dos procesos que se están llevando al mismo tiempo este proyecto que es de arrastre que tiene que ver con el alcantarillado del sector de la Arena y hay también la presentación de un proyecto para la planta elevadora de Agua Servida

del mismo sector uno puede tener el alcantarillado pero si no tiene la planta elevadora no tendría sentido y eso lo hemos conversado en varias ocasiones con los vecinos del sector que han sentido saber su malestar entiendan también que tenemos un compromiso que tiene que ver con las limpias fosas del sector que no es menor y en este momento se nos presentó dentro de todo el proceso que el valor que nos está cobrando o que nos impone la empresa CGE en su momento eran cercano a los 12 millones de pesos, y para trasladar eso se logró en algunas reuniones y entendiendo la disponibilidad presupuestaria nuestra que no está dentro de ese monto es cambiar un poste algunos dicen la voluntad de la empresa, hay criterios que establece de normativas y de procesos como tal hoy día lo están mencionando, el valor de cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil cuatro pesos, ahí está el informe lo entrego Guillermo Aravena,

Se dirige a Guillermo y le dice: estoy contextualizando el proceso de alcantarillado del sector de la Arena justo en el callejón la Cachina hay un poste que hay que cambiar eso igual lo informamos a la comunidad en su momento porque varias veces nos han citado a reunión para preguntar en que está el proceso y hoy día nos surge este inconveniente que tiene que ver con un valor que eran 12 millones y hoy día está cercano a los cuatro millones y medio pero un poco para que lo contextualice al Concejo.

Sr. Aravena, dice: buenos días a todos en primer lugar informar de que la Obra de construcción del alcantarillado la Arena se encuentra con su plazo congelado desde de marzo de este año producto de dos interferencias que están el trazado del colector proyectado, la primera es por una apostación eléctrica de propiedad de CGE es un poste de hormigón que alimenta con servicios eléctricos al callejón la Cachina, este poste está justo dentro del trazado del colector, pero presenta en su base daños presenta fisuras en la base del poste, por lo cual el contratista señalo que no iba a intervenir excavaciones en ese lugar considerando la profundidad de la excavación a ese punto que llegan alrededor de los cuatro metros entonces, el contratista informa a toda la unidad técnica y nosotros procedemos a iniciar gestiones con la compañía general de electricidad que es CGE, en primera instancia se solicitó reubicar el poste y ellos entregaron un presupuesto alrededor de doce millones y medio aproximadamente, que involucraba trasladar tres postes varios tirantes hacer una modificación en las redes en ese punto situación que a nosotros no nos parecía porque en primer lugar el poste efectivamente presenta daños y es responsabilidad de la empresa que pueda repararlos en segundo lugar lo que necesitamos de CGE es trasladar el poste a lo más dos metros o tres metros desde el lugar donde estaba originalmente se tubo reunión con el señor Luis Concha de la empresa CGE y se llegó un acuerdo de instalar el poste en una propiedad particular que enfrenta ahí en el sector la Cachina, yo me reuní con el vecino dueño de la parcela y le solicite permiso para instalar este poste de forma provisoria hasta que continúen los trabajos, se instalen conector y después se saca del sitio particular y se instala dónde estaba anteriormente, esta persona accede a esta autorización nos acercamos a notaría y el me entrega permiso notarial para instalar este poste se presenta a CGE se presenta también un oficio para que se pueda considerar una rebaja del monto del presupuesto a lo cual eso es factible y da un nuevo presupuesto que da un valor de cuatro millones y medio aproximadamente, por lo cual considerando que este proyecto cuenta con su presupuesto económico del Gobierno Regional, para este está financiado con recursos del fondo nacional de desarrollo regional, por lo cual ya hay suplementos aprobados y no hay ninguna posibilidad que lo pueda suplementar, considerando además que nos aprobaron la semana pasada una reevaluación al proyecto de alcantarillado de la Arena por la nueva Planta Elevadora y sus Obras anexas donde hay un proceso que está en curso hace bastante tiempo desde el año pasado que se empezó a tramitar afortunadamente hoy tenemos la resolución satisfactoria, considerando que no tenemos más recursos en Gobierno Regional para echar mano para poder pagar este

presupuesto y trasladar este poste para continuar con la Obras yo le hice un oficio señor Alcalde para solicitar su autorización para poder obtener recursos Municipales para poder pagar este servicio a CGE para el traslado del poste de acuerdo a lo que me comento el señor Carlos Delgado de la Dirección de Administración y Finanzas me indica que este es el proceso de cumplir con todos los actos Administrativos y uno de ellos es que se emita un certificado de acuerdo del Concejo para su aprobación y posterior pago de este servicio, considerando que no es un servicio municipal si no que es un aporte al proyecto.

Sra. Elizalde, dice: y en cuanto quedo al final.

Sr. Aravena, dice: cuatro millones y medio.

Srta. Gallo, dice: eso sería lo único que deberíamos pagar nosotros.

Sr. Briceño, dice: si porque el primero eran doce doscientos ochenta y dos mil cientos cuarenta y cuatro.

Srta. Gallo, dice: por moverlo y después dejarlo en el mismo lugar no vaya a ser que después nos cobren por devolverlo al lugar.

Sr. Briceño, dice: tuvimos reunión hay un vecino que menciona el tema de un cercado igual está esperando, es parecido a lo que son los procesos sanitarios porque cuando me dicen quien diseña la Planta Elevadora la misma empresa Nueva Atacama, el monopolio lo tienen ciertas empresas y es complejo uno tiene el dialogo tiene la buena disposición, pero tenemos temas que son bien complejos.

Sra. Elizalde, dice: además disculpe Alcalde además que el sector de la Arena está esperando más de una década por el tema de alcantarillado, ahora como dice usted Guillermo se habían aprobado los recursos del Gobierno Regional para la Planta Elevadora, que me imagino muchos millones de pesos más que el proyecto del alcantarillado, así que al menos yo voy a aprobar estos cuatro millones y fracción y que la empresa si la sacamos la instalaran donde corresponda.

Sr. Aravena, dice: CGE se encarga de trasladar el poste al punto que se mencionó en terreno se ejecutan los trabajos de instalación del colector y posteriormente ellos mismos instalan el poste en el mismo punto.

Sr. Briceño, dice: yo lo que solicitaría un acuerdo para disponer de un presupuesto Municipal para cancelar servicios a empresas CGE con respecto a el traslado de poste eléctrico con una suma de cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil cuatro pesos en sector callejón la Cachina con el proyecto Alcantarillado de Construcción de casetas sanitarias en sistema alcantarillado la Arena en la Comuna de Huasco eso es bien largo hasta ciertos detalles la DAF, eso yo solicito como acuerdo de Concejo.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 269

“ACUERDAN LA AUTORIZACIÓN DE UN APORTE MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO LA ARENA, COMUNA DE HUASCO”, POR UN VALOR DE \$4.542.004., CON EL OBJETO DE CANCELAR LOS SERVICIOS A LA EMPRESA ELÉCTRICA CGE PARA EL TRASLADO DE LA POSTACIÓN QUE INTERFIERE CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño, señala a Guillermo que habrá una reunión de trabajo con los Concejales por el tema en la concesión marítima con la Armada.

3.- SOLICITUD ESPACIO POR CLUB DE PATINAJE.

Sr. Briceño, dice: había una carta en su momento nos habían solicitado un aporte, pero eso creo que vamos a verlos las próximas sesiones para tener la disponibilidad presupuestaria pero también ustedes se habían reunido con nosotros al menos con la administración y conmigo para ver el levantamiento de posibles proyectos en conjunto con la SECLPA, pero con un espacio que ustedes mencionan bastante complejidad por la suciedad que se está dando se había hecho un cierre nuevamente se levantó que corresponde a un callejón por decirle así y también en la zona continua, recién estábamos aprobamos un proyecto de mejoramiento de la cancha de al lado y hay que entender que el sector que se iba a levantar un jardín infantil no se va a llevar a cabo y no se concretó y nos tienen que devolver el terreno al Municipio tienen que hacer la devolución a través de la Mideso de la JUNJI.

Sr. Trigo, dice: el terreno sigue siendo Municipal o era parte que se le dio a la JUNJI.

Sr. Briceño, dice: no, tiene que ser Municipal porque la JUNJI en si no llevo el proyecto, te acuerdas que tenía varios niveles, tiene que hacer el levantamiento en la Mideso hacer el levantamiento de cómo lo van a entregar porque nosotros le hemos pedido una entrega con todo lo que tienen que sacar material y eso lo tiene que levantar la Mideso eso para el contexto que ustedes están llevando a cabo yo veo que dentro de los clubes deportivos son 4 dentro de esos ustedes tienen vigencia han desarrollado actividades de manera independiente con aportes particulares ustedes mismos como integrantes.

Srta. Representante del Club de Patinaje, da a conocer su Club, sus actividades y participaciones en diferentes campeonatos, también dan a conocer las mejoras realizadas en la cancha y sus implementaciones y los proyectos que se han ganado (Presidente de la Republica y FNDR). Además, muestran un video de la cancha.

Indican que han venido al Concejo a pedir el comodato del terreno del lado, pensando en un proyecto para instalar algo ahí a futuro, una residencia para los deportistas, y la otra solicitud que enviaron es en enero para participar la gran mayoría en un torneo que hay en Orlando.

Sr. Briceño, dice: son tres solicitudes una que tiene que ver con la posibilidad de un proyecto la otra vez también Cristian Olivares participo en una reunión que el mencionaba era la Techumbre.

Srta. Representante del Club de Patinaje dice: hay que ver la parte del desagüe y alcantarillado porque un torneo que tuvimos colapso entonces eso también teneos que revisarlo que se hizo compromiso de asistir en esa reunión que tuvimos a la fecha no se cumple.

Sr. Briceño, indica que hay que juntarse con Secpla para ver posible financiamiento a través de programas de gobierno para proyectos, con respecto al comodato que no hay ningún problema, pero también es el Concejo el que tiene que dar la voluntad, además es necesario que nos levante un informe el Director de Obras para ingresarlo la próxima semana y lo del presupuesto hay que verlo con el Director de Administración y Finanzas si hay disponibilidad presupuestaria.

El Concejo conversa y consulta sobre estas solicitudes.

4.- SOLICITUD PATENTE COMERCIAL.

Sr. Briceño, dice: la solicitud de Patentes Comerciales por el contribuyente don Mauricio Ramo y don Mauro Salinas, vamos a empezar con la solicitud que se hace parte del Concejo Municipal de Huasco a quien habla como Presidente y ustedes como Concejales, junto con saludar a usted y al Honorable Concejo Municipal el Departamento de Patentes Comerciales presenta solicitud para patente de supermercado en calle Craig N°745 de Huasco, Rut 16.183.842-k, contribuyente don Mauro Andrés Salina Tapia el giro es un supermercado categoría p y se adjuntan los documentos, la solicitud de patentes el informe de Carabineros y también una solicitud de pronunciamiento de la junta de vecinos la cual a la fecha se estableció que son 10 días no ha dado respuesta y ahí se entrega la solicitud de Patentes por parte del vecino, el informe también de Carabineros que hacen las observaciones que corresponden y las consultas que ustedes pueden levantar como Concejo para la autorización de este supermercado con venta de alcohol ubicado en calle Craig N° 745 de Huasco, que incluso Daniza Caimanque, lo estuvimos hablando antes de empezar el Concejo el contexto donde está la calle nosotros después con dirección de tránsito y a través de una ordenanza establecida de ser el criterio de descarga de camiones que son temas que a lo mejor uno aprueba algo y después viene otro tema circundante.

Srta. Gallo, dice: quiero hacer una consulta, a que se refiere con categoría p.

Sra. Caimanque, dice: la categoría P es la categoría que indica la ley de Alcohol la P es supermercado, todas las patentes tienen una categoría letra A depósito de licor la letra B, C, restaurante y la letra P es supermercado.

Sr. Trigo, dice: nosotros recibimos informe de esto de manera anticipada gracias por eso, porque gracias a todos los antecedentes y los pudimos analizar ambas cumplen con los requisitos recibimos el informe que procede de la junta de vecinos de ambas patentes y también el informe

de carabineros que finalmente concluyen que concluyen que cumplen con las condiciones o dentro de ellos poder pronunciarse.

Sra. Caimanque, dice: los informes de los carabineros son favorables para Patentes de supermercado y la otra de restaurante de turismo.

Sr. Trigo, dice: ósea, cumplen con los requisitos.

Sra. Caimanque, dice: sí.

Sr. Cumplido, dice: buenos días, sobre la zonificación del plan regulador

Sra. Caimanque, dice: también está firmado por la Dirección de Obras.

Sr. Cumplido, dice: entonces no habría problema con ninguna documentación, bueno la recepción final de la DOM está.

Sra. Caimanque, dice: si se consultó y si cumple con los requisitos con el plan Regulador.

Sr. Cumplido, dice: el tema del plan regulador no hay ningún problema de documentación presentada, lo que mencionaba el Alcalde era importante el tema de lo que puede venir después la descarga, temas de basura, tema de atacamiento de camiones.

Sr. Briceño, dice: eso es algo que vamos a fiscalizar bastante.

Sr. Cumplido, dice: si Alcalde, yo sé que se viene un plan distinto para el 2024 entorno a fiscalizadores. entorno a varias mejoras que espero que se puedan concretar igual, no vamos a tener ese tipo de problemas el día de mañana.

Sr. Briceño, dice: de ninguna otra manera donde se ubique el cambio ya sea en calle Astillero o el sector al costado del correo vamos a tener que hacer hay con los fiscalizadores que hoy día conversábamos con la Daniza de lo que hablábamos con la Armada, se tiene que de armar un equipo y ella me compartió un instructivo de ciertas capacitaciones para esto, creo que vamos que estar más vigilantes en Patentes, Departamento de Transito, Carabineros también en la coordinación para poder saber, recién lo conversamos de manera bien coloquial puede que un camión diga vengo por dos minutos y pasa más de dos minutos y creamos un conflicto o ahora esa parte esta señalizada, al menos en esta parte del supermercado hay que tener el criterio, también con el Contribuyente de decirle que tiene cierto reglamento que hay que cumplir.

Sr. Trigo, dice: ahora en mi opinión yo creo que esto al final primero vamos a cumplir con los requisitos porque es lo exige el Municipio, lo demás es lo que nosotros tenemos que ir trabajando en conjunto para que esto sea de la mejor manera posible en el caso del señor Mauricio el señor que tiene su proyección aquí en Prat en calle Maestranza es un proveedor un contribuyente que esta hace mucho tiempo solicitando su patente hace más de un año regularizando sus trámites y el del supermercado además a mí me parece una iniciativa bien importante porque eso contribuye al desarrollo de la economía local por otra parte nosotros tenemos un supermercado una cadena que uno esperaría que tuviera estándares mejores que es Santa Isabel sin embargo en su momento

tuvimos que regular la misma condición, ósea no tenía estacionamiento y horario de descarga y descarga y tuvimos que establecerlo nosotros y de esa manera regular y todavía sigue teniendo dificultades porque no tiene estacionamiento para clientes, esta entre medio de una calle que es Riquelme que es una pequeña calle donde existe problema con el tránsito fluido del camión recolector de basura, entonces en eso nosotros tenemos que ser rigurosos pero no solo para los pequeños emprendedores o los comerciantes locales, sino para todos aquellos incluso las cadenas que están instaladas en nuestra comuna entonces el mismo cuidado que hoy día tenemos que tener con Santa Isabel, en el futuro vamos a tener que tenerlo aquellos que decían poner mínima supermercado además incentivan el desarrollo local, está bien eso, yo no me pierdo y quiero entender que tenemos la misma idea pensando en ese desarrollo lo demás tenemos que establecer el horario, el horario puede ser un horario nocturno puede ser un horario en calles que nos afecte el leve tránsito en la calle principal que es Craig y el horario que se establezca o muy temprano en la mañana por una parte y en la descarga muy tarde en la noche o donde exista a juicio de carabineros del estudio que podamos hacer internamente el municipio, horarios que sean de mayor caos para el libre tránsito.

Sr. Cumplido, dice: yo hay no tengo discrepancia en lo que menciona el Concejal, si claramente bueno yo soy de la idea que no debemos ser reactivo si no proactivo en ese sentido si ya tuvieron la experiencia de normar a Santa Isabel que es una de las cadenas grandes que no cumplía con nada que se han hasta encontrado con plagas de ratones en el supermercado, entonces la idea es que no pase eso, y no vamos a trabajar, perfecto aquí se cumplió todo entregamos la Patente y después nos ponemos a pensar, yo creo que no, hay voy a discrepar con el Concejal por ya la experiencia de estos años nos ha dado eso vamos a aprobar algo y después vamos a llegar acá a reclamarle a usted Alcalde y nosotros le dijimos, Alcalde mire la basura, Alcalde mire el abrochamiento, Alcalde no hay un espejo para salir bien por la vía, entonces haciendo estas aprobaciones, yo creo que ya se debiese estar trabajando con el Departamento de Tránsito, ir normando los horarios, no esperar que los supermercado se instalen para que nosotros empezamos a trabajar recién en ordenar ese tipo de situaciones o dejar claras las cosas que se tienen que normar para nuestra comuna, es más por un tema de ordenamiento Alcalde ,porque somos después bueno yo en este caso que ha estado bien atento a la recolección de los residuos a que se puedan desarrollar bien en distintas circunstancias del tránsito, yo creo que tenemos que analizar un poco más ese tipo de situaciones, les mencionaba que es obvio de todo lo que se menciona de todo lo que cumpla contribuyente, es importante Concejal que también se valla analizando la problemática que tenemos, el atocha miento, los reclamos que más adelante nos puedan llegar de la comunidad.

Sr. Trigo, dice: concuerdo con usted, pero son dos cosas paralelas totalmente distintas una aprobación de la patente no tiene que ver con las problemáticas que nos estamos anticipando porque no debiese suceder al aprobar la patente significa que nosotros que nos podemos poner en contacto con el contribuyente y determinar al tiro una ordenanza respecto el horario probablemente antes que se instalen. después de esta patente hay un proceso de instalaciones, pero son dos cosas paralelas distintas que van de la mano una cosa es la patente y otra cosa es lo que tenemos que regular para que no suceda y además no podemos predisponernos a lo negativo finalmente si no tenemos que intentar que no suceda, una cosa es la Patente.

Sr. Cumplido, dice: el tema que es lo pasa a pasado en esta administración que hemos aprobado y no se han seguido los conductos y después nuevamente seguimos reclamando.

Sr. Trigo, dice: por eso estamos de acuerdo todos que podemos regularlo y podemos fiscalizarlo.

Sr. Campos, dice: pido la palabra, muy certero lo que dicen ambos, si bien tenemos que ser proactivos respecto a las problemáticas que va a generar sobre todo las descargas, si bien es cierto se nos van a presentar estas problemáticas pero si estas problemáticas no se presentan esperemos que en menor escala, no vamos a tener certeza de soluciones en poder entregar en conjunto por su puesto con la persona que está postulando, si bien es cierto esto está en un punto bastante complicado digámoslo así por el tema de estacionamiento, hay alternativas la calle que esta acá es bastante ancha Aviador Aracena, al frente también, si bien es cierto ahí va a ver que estar muy atento a lo que son las descargas al horario de descarga es el principal objetivo, para concluir es de verdad una problemática que no es nuestra principal responsabilidad de resolver, pero si tenemos el apoyo del Departamento de Transito que igual se nos van a abrir vías y siendo un poco proactivo con lo que dice el Concejal en que hay se van a tener que establecer pasos de cebras señaléticas, pintado de calles y eso también contribuye a ese punto que altamente transitado, ciertas problemáticas van a salir esperemos que sean a menor escala y para mi punto de vista tienen solución pero si anticiparnos a que ocurra eso es lo que yo quiero contribuir por lo demás independiente de lo que a mí me parezca personalmente lo veo de forma general, si considero que es bastante bueno que haya otra alternativa ya que a veces todos somos a parte de nuestro rol todos somos ciudadano y talvez en algún momento hemos ido a comprar a un supermercado, que va con poco tiempo, que hay mucha fila, lo que es propio también problemática del supermercado siempre es importante manejar un plan b.

Sr. Trigo, dice. que no tiene todos los productos que los precios sean más elevados hay otra cosa que se llama plusvalía entonces en una calle principal es mejor tener un supermercado a llenarnos con máquinas de casinos que además son regulados.

Sr. Cumplido, dice: con respecto a lo que menciona el Concejal ese local tenía una patente, no tenía.

Sra. Caimanque, dice: ninguna cumplió el requisito que pedía la súper intendencia de casino por lo tanto ninguna se renovó, están cursadas la multas.

Sra. Elizalde, dice: bueno tener un segundo supermercado aquí en nuestra comuna para mi es genial, porque vamos a tener una segunda opción para que toda persona pueda ir a comprar, va a ver menos monopolio comercial, las problemáticas que podamos tener como lo dicen los Concejales presentes sin duda van a estar siempre y nosotros tenemos como Concejo en los Departamentos que saber solucionarlas, así que yo estoy feliz de aprobar esta Patente porque significa un avance en nuestra comuna.

Sr. Briceño, dice: yo lo veo como dicen algunos Concejales por el tema del desarrollo que crean fuentes de trabajo, y lo que dice Alberto tampoco está fuera de lo que se puede ver porque yo vivo en este barrio tenemos tema con un local que es un pub, hay dos botillerías, hay otros negocios también entonces e sin barrio que ha ido creciendo bastante y a los vecinos cuando me ven transitando me reclaman, entonces voy a eso el resguardo también de convivencia con personas que llevan en un barrio que ha crecido bastante el barrio de sector Astillero.

Sr. Trigo, dice: voy a decir algo importante barrio Craig en un sector donde pueden integrar,

además barrio Craig que va a llevar un ordenamiento, barrio Craig ha funcionado.

Sr. Briceño, dice: ha ido creciendo que no es menor los espacios que hoy día que son patrimoniales históricos de Huasco con las calles, en especial calle Craig no es menor que nos veamos colapsados por lo que mencionan acá los Concejales.

Sra. Caimanque, dice: una acotación igual me llama mucho la atención como muchas solicitudes de Patentes los pronunciamientos de la junta de vecinos entonces ahí, hay que poner ojo también porque no están siendo involucrados en este momento los vecinos, entonces es importante ese tema porque aquí en Concejo bien la aprobación ósea el pronunciamiento de la junta de vecinos en si es un documento que si debería estar acá y que no es relevante para la aprobación de patentes pero si es importante el pronunciamiento en sí, que dicen los vecinos respecto a esa patente aquí puede que se apruebe, puede que no se apruebe pero si se aprueba y después viene el problema no hubo un pronunciamiento antes ahí, hay que poner ojo también y ver porque la junta de vecinos no están respondiendo a las solicitudes que nosotros como municipios entregamos para que pronuncien al respecto.

Sr. Trigo, dice: bueno Daniza pudiésemos tener la instancia esto además se transmite de hacer un llamado a la junta de vecinos porque justamente cada vez que a nosotros nos llegan las solicitudes y la documentación que usted nos entrega, usted entrega una documentación adjunta que sepan las juntas de vecinos con un ordinario, una circular una carta que le hacen llegar a todos los presidentes de cada sector para que se pronuncien respecto si están de acuerdo para la instalación de esta patente, entonces muchas veces se instala un negocio como bien dice Daniza si bien el vecino de al lado no está de acuerdo entonces que también el vecino de al lado sepa que tiene la instancia en donde puede hacer valer su opinión a través de su directiva de junta de vecino y aquí en ambas patentes se solicitó de forma anticipada como usted bien lo puso en el oficio un pronunciamiento a ambas juntas de vecinos, para el pronunciamiento que no hubo, entonces igual es importante porque la mayoría de solicitudes de patentes llegan son esas circunstancias en ese sector en ese tramo del territorio entonces también Alborada tome el conocimiento para que se pronuncie adorablemente o negativamente porque también no van a estar de acuerdo que también lo digan a través de sus socios de reuniones.

Sra. Caimanque, dice: si, lo eh recalcado varias veces en Concejo el pronunciamiento de las juntas de vecinos generalmente son las mismas en Carrizal. Barrio, O'Higgins y en Huasco Bajo.

El Concejo conversa sobre estas solicitudes.

Por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 270

“ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE SUPERMERCADO, UBICADO EN CALLE CRAIG N°745, HUASCO.

RUT	CONTRIBUYENTE	GIRO
16.183.842-K	MAURO ANDRES SALINAS TAPIA	SUPERMERCADO CATEGORIA P ”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño, dice: y aprobado por mi parte con una mención que tiene que ver con ir viendo con la ordenanza Municipal coordinar esta misma información al Departamento de Transito lo que tiene que ver con los horarios de carga y descarga y de poder tener esta información también con la junta de vecinos para aprobar entonces la solicitud de Patente de supermercado ubicado en calle Craig N° 745 el contribuyente Mauro Andrés Salinas Tapia Supermercado categoría P está aprobado por Concejo, y el segundo contribuyente es presenta solicitud para patente de restaurant de turismo ubicado en calle Prat N° 599 Huasco, Rut 13.175.839-1 del contribuyente Mauricio Ademil Ramos Arriagada y el giro es restaurant de turismo categoría I-4 y con los anterior antecedente a la solicitud de patentes el informe de Carabineros pero lo que habíamos mencionado el pronunciamiento con la junta de vecinos que s eles establece un plazo que son 10 días y no han dado respuesta pero estaría cumpliendo con lo que dice la normativa.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 271

“ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE RESTAURANTE DE TURISMO, UBICADO EN CALLE PRAT N° 599, HUASCO.

RUT	CONTRIBUYENTE	GIRO
13.175.839-1	MAURICIO ADEMIR RAMO ARRIAGADA	RESTAURANTE DE TURISMO CATEGORIA I- 4 ”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sra. Caimanque, dice: recordarles que en el mes de diciembre viene la renovación de patentes de alcohol, recordar también a los contribuyentes que en el mes de noviembre entregar luego los antecedentes para la renovación en diciembre.

Sr. Trigo, consulta hasta cuando hay plazo.

Sra. Caimanque, dice: noviembre, para entregar la documentación y la idea es que obviamente si algunos se van a demorar la idea que es que el 15 de diciembre tengamos aprobadas las patentes de alcohol y en enero empezar el recaudo de ingresos.

Sr. Briceño, dice: con la intención de que esta transmitido que los contribuyentes entiendan no tres días antes porque nos presionan a nosotros también.

Sra. Caimanque, dice: lo que pasa Alcalde hay un manual de procedimiento cuando se aprobó por la renovación de patentes de alcoholes entonces hay que cumplir esos plazos.

Sr. Briceño, dice: la próxima semana porque el 25 de noviembre se va a celebrar el día de los Olivos el día del Olivo por parte de cámara de comercio en Huasco Bajo que esta Daisy está solicitando el permiso para la degustación de patentes, para ver si hay que sacar un acuerdo de Concejo es para el 25.

Sr. Cumplido, dice: Daniza disculpa todas las patentes que se entregaron hoy día que se aprobaron cumplen con el tema sanitario.

Sra. Caimanque, dice: al menos el restaurant si, don Mauro Salinas quedo de enviarme la información. pero si no cumplen algún requisito yo voy a esperar hasta que lo cumplan, para entregar la patente.

Sra. Elizalde, dice: disculpe Alcalde con lo que usted decía el día mundial del Olivo el sábado 25 de noviembre en la pampilla de Huasco Bajo.

Sr. Briceño, dice: enviaron una solicitud hoy día por degustación, pero parece que no es de aceituna, es de tragos.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, dice: yo tengo la que se compartió a ustedes.

6.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, dice: yo voy a pasar por esta vez porque solo tenía a Operaciones no más, pero voy a conversar con usted mejor.

Sra. Elizalde, dice: un solo punto no más Alcalde, ojalá más adelante tener cuando usted pueda

una reunión de trabajo con el Departamento de Obras Municipales, la señorita Janet Avalos, porque me gustaría ver al menos yo nunca eh visto los contratos de los comodatos del barrio industrial, así que hay se ha especulado muchas cosas entonces me gustaría verlo y tuviésemos una reunión de trabajo.

Sr. Briceño, dice: es necesario porque hay tuvimos un tema con los barrios industriales a dos de las personas que se les entrego en su momento el tema, fueron notificadas por el juzgado de policía local, porque como se entrega el bodegaje pareciera ser que nosotros hicimos una inspección en su momento era como tal, pero ellos levantan como una especie de taller mecánico, si es taller mecánico se paga y hay teníamos una diferencia con ellos si bien se ha pedido que se pueda regularizar, entendiendo cuanto es el tiempo que se le entrega el bodegaje, los comodatos de nuestro periodo tenemos que revisar, porque a mí el otro día me llamo la atención que bajo mi administración se dio a la altura se acuerdan del camión, estaba construido casas a la altura del bypass y los cumplimientos que nosotros dimos como comodatos a los colegios.

Srta. Gallo, dice: pero el tema de construcción de casa el comodato en ningún lado está, hay que revisar eso, si no nos vamos a llenar de solicitudes de comodatos y vamos a empezar casas.

Sr. Briceño, dice: habíamos quedado hace tiempo y luego hacer una visita.

Sra. Elizalde, dice: yo converse con algunos que tienen comodatos hay y le pregunte por lo mismo que dice usted Concejala Gallo del tema de la casita según ha habido muchos robos por lo tanto algunos viven ahí.

Sr. Briceño, dice: de comodato entre lunes de la próxima semana podemos convocar una reunión hay algunos comodatos que paso en el sector los Olivos 10, eran comodatos esas casas y hay que regularizar porque un corte de suministro eléctrico que el empalme aparecía a nombre del municipio nosotros lo regularizamos, pero las personas tenían todos los comodatos vencidos yo creo que vamos a tener que reunirnos o el lunes en algún rato de la tarde.

Sr. Trigo, dice: también tengo algunos temas con operaciones, pero lo voy a ver con Rodrigo Cortes.

Sr. Cumplido, dice: Alcalde tenia correspondencia recibida y despachada, bueno ingreso por oficina de partes, lo que pasa es que había una solicitud de unos muchachos que tenían una competencia de cueca.

Sr. Briceño, dice: no me ha llegado, lo único que entiendo que ahora hay un campeonato de cueca.

Sr. Cumplido, dice: me habían enviado la solicitud en oficina de partes, me dice que no ha llegado, la otra correspondencia era la gente de patinaje que había llegado, lo otro era que había una reunión de presupuesto y no se realizó.

El Concejo conversa.

Sr. Briceño, dice: bueno los que tengan el correo, que tiene que ver esta reunión que ha solicitado Daniel igual a través del háganles las consultas.

Sr. Cumplido, dice: igual con Camilo le había enviado la cotización de un estanque de agua que les estaba solicitando una junta de vecinos.

Sr. Briceño, dice: la de Patria nueva, pero lo estaba viendo Camilo.

Sr. Cumplido, dice: el tema Alcalde que le había hablado igual el tema de la cancha del estadio por el tema del agua.

Sr. Briceño, dice: el lunes fue la persona para hacer la cotización de la compra de materiales y mejoramiento de eso, pero ya se lo dije al encargado de deportes y a Rodrigo Cortes como están trabajando.

Sr. Cumplido, dice: entonces cuando van a comenzar las reparaciones Alcalde.

Sr. Briceño, dice: desde estos días deberían agilizar eso, terminado el Concejo, porque lo llame ayer cuando iba a Freirina y decía que ya la persona había levantado el presupuesto con carácter de urgente de parte mío.

Sr. Cumplido, dice: si ya comenzó el campeonato e insisto se llena de familias, ya empezó el campeonato femenino, infantil, entonces estuvieron todo el día sin agua los camarines no se pueden cambiar ropa, no pueden utilizar los baños, hay ratones yo creo que ya es insistente Alcalde el tema de esas mejoras, yo había hablado con Cristian Olivares también de la Secpla, para levantar un proyecto en ese sector yo creo que es importante también incorporar otras disciplinas en torno al deporte en nuestra comuna, había planteado una serie de buenas ideas, entonces sería importante que nos pudiésemos reunir con la comisión de deporte para analizar ahí, otras opciones para analizar y poder avanzar en el 2024, es demasiado todos los fines de semana siguen las mismas problemáticas ahí hay un deajo total e insisto que hay un deajo total con nuestros recintos deportivos más sobre el futbol, todavía no se repara el generador del estadio de Huasco, le estamos dando una sola cancha está bien complejo el panorama para los futbolistas, Alcalde que pasa con el plan de compensación del proyecto relave este plan que está ejecutado e incluso antes de la construcción del mismo relave cuando comienza los trabajo de pavimentación de la conchería y calle Rafael Vega, el estadio de Guacolda la construcción que hicieron ellos no debiese estar considerado, el proyecto tiene cumplimiento el Municipio emitido denuncias al SESMA, no sé si lo habrá hecho la súper intendencia de Medio Ambiente, si el departamento de medio ambiente también habrá hecho alguna denuncia con respecto a lo mismo, que pasa con la construcción del proyecto, debió terminarse en septiembre de 2023 y sigue en contribución Alcalde pedirle que se solicite información a la Dirección de Obras Municipales y cuales es la fiscalización que se ha hecho desde este proyecto, se han hecho también solicitudes, que se realizaron unas solicitudes de invalidación por los permisos otorgado, hay agrupaciones en la comuna que han hecho denuncias que no se le han respondido.

Sr. Briceño, dice: se le dio respuesta en su momento a algunos de la organizaciones o grupo de particulares el oficio que fue recibido por el Director de Obras Municipales y ahora tiene un plazo hasta noviembre de responder los primeros días de diciembre, pero lo que tiene que ver con el plan de compensación de proyecto de relave sería importante convocar a una reunión en cual los equipos jurídicos, La Dirección de Obras, Departamento ambiental pueden explicar por el plan de

compensación el del estadio no tiene nada que ver antes de empezar el Concejo lo habíamos mencionado sector Conchería, callejón Martínez y Rafael Vega Muñoz, hay una respuesta porque había una respuesta que tenía que darla el Minvu o Serviu y también lo tenía que responder Nueva Atacama entonces yo creo que en eso es mejor después del Concejo de la próxima semana convocar esta reunión que a usted se le explique cuál es el plan de compensación, hay algunas medidas de Departamento Ambiental por parte de Dirección de Obras presento al proceso como tal, como dice usted hay fechas que no se han cumplido bueno eso también lo hemos ido monitoreando, ayer yo me comuniqué con la Seremi de Medio Ambiente en conjunto con la encargada del Departamento Ambiental, con Nathaly, por una propuesta de cambio de algunas situaciones que se van a dar, prefiero eso dar en una reunión de trabajo con ustedes hacerme responsable en eso, con respecto a estas solicitudes de invalidación se hizo la recepción en su momento me recuerdo que lo llevo a cargo Guillermo Aravena, fueron 27 particulares vecinos que presentaron este proceso de invalidación Guillermo levanto esa observación y ahora nosotros tenemos que dar respuesta, hay un plazo que son 6 meses pero eso prefiero para dárselo a usted y a los Concejales una respuesta como corresponde con los equipos técnicos, le parece puede ser el jueves o viernes de la próxima semana.

Sr. Cumplido, dice: se han hecho denuncias en el Juzgado de Policía Local por permiso e infracción ilegal áridos desde julio de 2022 tampoco ha habido respuesta sobre eso.

Sr. Briceño, dice: vamos a pedir antecedentes de la Dirección de Obras en que procedimientos va.

Sr. Cumplido, dice: y que se dé la instrucción Alcalde por favor para que nos llegue toda la información para estar nosotros claro de todo el proceso que se ha estado llevando, con respecto Alcalde a la extracción de árido en su minuto también habíamos solicitado información y no se nos entregó a cabalidad sobre los particulares que han estado haciendo esta extracción y los permisos que paga la Municipalidad también habíamos hecho esos alcances, por el señor Valenzuela en particular.

Sr. Briceño, dice: hay un tema hay con el espacio que corresponde porque Valenzuela Corresponde a la administración de Estancia la Arena y hay que ver si están con los permisos en ese lugar siendo particular y no deja de lado que está bajo la fiscalización de algunos organismos públicos.

Sr. Cumplido, dice: y bueno Alcalde solicitar responder los oficios que ya llevan más de cuatro meses.

Sr. Briceño, dice: hay un oficio que yo consulte por tema de Contraloría que me tiene que responder la DAF, me dice que hay un alcance de la auditoría, la Contraloría esta levantado que responda luego para poder dar respuesta como corresponde levantamientos que nosotros tenemos, yo me había comprometido y voy a hacer bien sincero en octubre yo le di una fecha y durante estos días estado pasado y he pedido un poco agilizar voy a tener que pedir a Contraloría, porque después que lleváramos la auditoría teníamos que informar a la Contraloría y ahí los tiempos son un poco más lentos que otros.

Sr. Cumplido, dice: Alcalde para finalizar mis puntos varios, le voy a recalcar el puntos de los recintos deportivos Alcalde, no dejemos que nuestros recintos deportivos estén así de abandonado el tema de los camiones de la basura que están al costado se tiene que dar una solución pronta

porque los ratones se están metiendo a la cancha Alcalde, el Club deportivo O'Higgins me envió un mensaje diciéndome que ya era insoportable los olores, insoportable estar entrenando ahí y se nos llena de familia el estadio, por el tema de que las mujeres se están incorporando al fútbol, hacer un reconocimiento a las jugadoras que fueron llamadas de acá del Puerto de Huasco para representar a la provincia en el fútbol, entonces para ellas un cordial saludo son jugadoras de Guacolda del Club deportivo Guacolda seleccionadas también que fueron seleccionadas por la selección femenina así que para ellas si están viendo la transmisión un saludo cordial y felicitarla por el desempeño que han tenido a nivel futbolístico y por estar representando a nuestra comuna a nivel provincial.

Sr. Briceño, dice: no sé si ustedes como Concejales de la comisión de deportes puedan solicitar que se les pueda recibir y hacer un reconocimiento.

Sr. Campos, dice: mi primer punto vario muy breve solicitar la evaluación y la instalación del disco pare que antes existía en la esquina bajada calle Orella, específicamente que se cruza con el paseo Costanera que es justo ese punto llegando al muelle, antiguamente como ya lo había mencionado hay existía un disco pare que pertenecía al curse línea independiente que el cruce de línea no este activo y es realmente necesario para tener la orientación del que venga bajando si es así no quiero adelantarme a la evaluación de transito que es el que tiene que frenar, mi otro punto vario es también Alcalde solicitar la evaluación y la posibilidad de adornar el árbol histórico ese árbol me atrevo a decir es parte de nuestro patrimonio cultural como Huasquino y aparte que nos representa mucho a muchos Huasquino y antiguamente se adornaba este árbol así como se pone el árbol en la plaza que se agradece es una fecha bonita para todos a tomarnos la foto con Santa y ese árbol tiene mucha representatividad sobre todo con la población propiamente tal de Huasco y el otro punto vario Alcalde es también solicitar ya previamente las reuniones con los respectivos Departamentos Cultura llámese, Deportes anticiparnos a lo que son actividades de verano si bien el verano pasado tuvimos muchas actividades de diversas ramas en cuanto a deporte en cuanto a cultura para mi apreciación estuvo muy bien fue un verano sin desmerecer otras épocas, dejo la vara muy alta, no podemos tampoco este año ser menos y anticipar a todo lo que son las actividades sobre todo velero las actividades deportivas así que hay que anticiparnos a eso y desde ya ir anticipando a las mesas de trabajo.

Sr. Briceño, dice: lo que dice usted es importante se está viendo el presupuesto vallan mencionando ustedes en estas reuniones que van teniendo con Secpla por parte de Dideco y Departamento Cultura y Turismo, Deportes y otras áreas que se están reuniendo con el encargado Director de la DAF para ver la disponibilidad presupuestaria entendiendo que nosotros tenemos que aprobar en diciembre y tenemos que estar atentos a un presupuesto extra que nos epoda llegar por ahí por abril lo digo bien responsable el otro día estuvimos en la radio con el jefe de la Subdere y él lo menciona del Royalty ahora está el presupuesto de la nación y los recursos no lo van a sacar de las recaudaciones esto que se menciona como 50% del 2024 en eso no me quiero aventurar en cuanto va a ser, porque eso espero una vez que se apruebe el reglamento, una vez que se apruebe el presupuesto de la nación y nos digan a Huasco por equidad territorial le van a dar esto y por ser comuna minera tanto, espero que pueda llegar ese ingreso al presupuesto 2015 o lo vamos a tener que ver con alguna modificación y eso nos permita algún rango, para que puedan tener un verano que puedan participar todas las comunidades, les voy a pedir a los equipos que ya están trabajando que estaban viendo la posibilidad de un presupuesto entendiendo varias entidades que entran desde diciembre, enero y febrero, ayer también tuvimos la reunión con la Armada estábamos viendo los

permisos de actividades que van a realizarse en el borde costero incluso sale el tema o la situación que tiene que ver cuándo piden acampar eso lo tiene que ver la Armada en ese tema de los permisos algunas situaciones que corren por parte del Municipio y eso también me lo pidió la Armada las actividades que se van a hacer espacios, cuando por un tema de cambio de clima las marejadas se suspendió una competencia de nado y eso también nos cambia una actividad que se lleva en una fecha y se tiene destinado un presupuesto después ir lo variando, porque el año pasado ustedes trabajaron en una comisión creo.

Srta. Gallo, dice: de lo que es cultura si, si tuvimos reunión, pero al final después se hace lo que quieren.

Sr. Briceño, dice: quieren retomar lo que era algo de la cumbre del rock.

Srta. Gallo, dice: buenos días a todos los presentes tengo varias quejas con respecto al sector de Miramar con Condell, respecto al vecino que lamentablemente tiene una situación ya de una enfermedad, piden mayor fiscalización de Carabineros ya se está viendo con muchos emigrantes se ven paseos a altas horas de la , gente que entra que sale, ruidos molestos están notando inseguridad en ese sector siendo que ese es un sector demasiado tranquilo de hecho lo que más me comentan que mayormente no pasaban este tipo de cosas y ahora están poniendo sujeto a mas iluminación tener más resguardo en sus hogares porque se dan diferentes situaciones a las cuales no están acostumbrados.

Sr. Briceño, dice: levante todo el tema, incluso lo tengo judicializado para hacer una denuncia si bien cuando yo llegue a primera hora me estaba esperando la vecina que vive al lado del joven que tiene hartos perros, vino la señora a hacer el reclamo porque se había sustraído un galón de gas y se mencionó a estas personas que estaban en calle Miramar, con el vecino que ya hemos comentado la situación y llame a Carabineros hicieron todo el procedimiento esto fue el día lunes, procedió y no salió nadie después llame al Mayor Tomasini le presente esta situación la situación con el vecino que ya todos conocen acá, que él dice que arrienda, no hay arriendo, es una casa Ocupa, le pedí al Mayor Tomasini que fuera a apretar la casa en el sentido de que fuera a fiscalizar hable con algunos de los carabineros, porque el Capitán Mendoza no está, por el tema de seguridad estoy pidiendo una reunión como Huasco con el Subsecretario Monsalve y se está gestionando para pedir el plan cuadrante, lo conversamos el otro día en una reunión se también en las villas en la villa San Pedro nos reunimos con la presidenta y quedamos lo que más pedía carabineros y nos dijo sabe que vallan a Santiago a pedir, hoy día el tema de robo no es que sea normal pero se está llevando queremos aplicar un poco la mano dura pero que se aplique el plan cuadrante, Camilo es testigo de que ayer llamamos y estamos agilizando en tribunales y yo ayer cuando tenía que ir a reunión tenía que ver este caso para apurar el tema de la persona lo que hacemos nosotros es judicializar en este momento hay una denuncia de parte nuestra en el Juzgado de Familias para que nos convoquen nosotros y hacer la denuncia y que esta persona pueda ser internada y una vez esta casa por parte de la familia de esta persona porque el en este momento no tiene parientes directos por parte de una cuñada y por parte de una ex señora esta la denuncia la demanda por algunos temas que tienen que ver con la vivienda, que es de la única manera que uno pueda agilizar Concejala yo llevo como cinco meses con la misma historia y yo digo que el vecino una vez pueda estar internado.

Srta. Gallo, dice: el también este con la seguridad que también lo necesite.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Briceño, dice: se dio el caso de una vecina también en calle Prat la otra vez que ella deambulaba y lo que a nosotros se estableció un levantamiento una denuncia a tribunales y era hacia los hijos, los hijos la tuvieron que venir a buscar y retirar, en este caso él no tiene un, entiendo que tiene parientes en Huasco, pero esta esto de quien se hace responsable porque él dice yo estoy bien.

Srta. Gallo, dice: ese es uno de los puntos varios, con respecto a ver si se puede coordinar con operaciones Alcalde que vallan a ver la luz de la plaza ya que hoy día comienzan las novenas al mes de María aquí en Huasco y ayer pase por ahí y estaba totalmente apagado hoy día empiezan las misas va a ver harta gente que recurre a ese espacio para que no vamos a lamentar algún accidente que estaba todo apagado ni si quiera era como un sector.

Sr. Briceño, dice: en la plaza porque a veces el Concejal Campos da razón que a veces son.....

Sr. Campos, dice: el switch.

Srta. Gallo, dice: para que lo puedan ir a revisar y este en óptimas condiciones para hoy y lo otro Alcalde es que pasa con el comodato de la cancha de Paulino Callejas porque ya quieren utilizar la cancha y no se le ha dado respuesta.

Sr. Briceño, dice: nos reunimos en una reunión de trabajo y lo que vamos a establecer como sistema de comodato y lo he pedido también a jurídico para que lo pueda agilizar y espero que el próximo Concejo lo puedan aprobar va a ir con ciertas cláusulas que tiene que ver con disposición de algunos proyectos que ellos puedan ejecutar y también la visación nuestra porque uno los comodatos no le podemos dar a 30 ni 40 años, vamos hacer criteriosos al periodo nuestro.

Srta. Gallo, dice: claro porque ellos lo quien utilizar y quieren saber.

Sr. Briceño, dice: lo que si había un tema ahí que se tiene que ser un retiro de arco porque la empresa Eumere particular iba a ser un mejoramiento, eso empezaba el día jueves y yo ayer yo llame a Oriel que estaba esperando la respuesta de Rodrigo Cortes, el día lunes, para entregar el comodato con un convenio de uso como corresponde, para después decir se le traspasa, pero esta la voluntad.

Srta. Gallo, dice: claro para saber cómo van a quedar, porque quieren utilizar la cancha quieren empezar a usarla y ellos son súper organizados con campeonato para que se les pueda dar respuesta y Alcalde lo último, en correspondencia recibida nos llegó a todos creo el tema de que Joselyn Lobos Latorre está solicitando un espacio.

Sr. Briceño, dice: le pedí un informe a la DOM para después instruirles a ustedes.

Srta. Gallo, dice: y por último la que era la contribuyente en el bajón de la Mary por la rápida respuesta que dio a la situación que se tenía en ese sector porque su respuesta fue muy rápida y muy buena porque hizo el cambio de todo lo que es la tubería que afectaba a los deportistas tanto como el kayak como lo que es natación que son los que ocupan esa parte de que si Alcalde si ya

se hizo esa mejora para ver si nosotros podemos mejorar la rampa de acceso al agua que tienen ellos porque de verdad que hay accidentes, yo creo que le pueden poner esos cauchos para sacar los botes que evite que uno se resbale porque la gente donde la ve que puede llegar muy cercana al agua tiende a ir hasta la punta y el fin de semana ya se cayó gente de nuevo entonces a la final nos pueden hasta demandar por eso, así si es que le podemos colocar algo, para que no pueda ser tan resbaloso y otra vez felicitar a la contribuyente del restaurant el bajón de la Mary.

Sr. Cumplido, dice: si Alcalde entre paréntesis encontré la carta de correspondencia recibida y despachada que habían enviado al concejo.

A continuación, lee la carta, que solicita aporte para pasajes a la octava región, para participantes comunal de cueca.

Sr. Briceño, dice: cuando van.

Sr. Cumplido, dice: el 11 de febrero.

Sr. Briceño, dice: si usted me la puede enviar a mi correo.

Siendo las 11:33 se da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario de Alcaldía y Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal